

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
 Dirección de Adm. y Finanzas
 Contabilidad

REF.: Modificación Presupuestaria.

DECRETO A. EXENTO N° : 3116 /

COLBUN, 01 de Diciembre de 2023.

VISTOS: Estos antecedentes, la Ley N° 21.516 de fecha 07 de Diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, publicada en el Diario Oficial el día 20 de Diciembre de mismo año, que aprueba "Ley de Presupuestos de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023", el Decreto A. Exento N° 3317 del 30 de diciembre de 2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023, el Decreto A. Exento N° 3318 del 30 de diciembre de 2022 que aprueba Desegregación del Presupuesto Municipal año 2023, Ord N°271 del 16 de Noviembre de 2023 del Secretario Municipal, donde comunica Acuerdo N°568 de fecha 16 de Noviembre de 2023, la Resolución N°7 del 2019 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: La necesidad de regularizar administrativamente esta situación.

DECRETO: El área de Contabilidad procederá a efectuar la siguiente modificación al Presupuesto Municipal, correspondiente al mes de Noviembre de 2023.

1) INGRESOS:
 SUPLEMENTACION

SUBT.	ITEM	ASIG	S. ASIG		M\$
08	03	001		Participación Anual en el Trienio Correspondiente	215.000.-
TOTAL					215.000.-

EGRESOS:
 SUPLEMENTACION

SUBT.	ITEM	ASIG	S. ASIG		M\$
22	05	001	001	Electricidad Dependencias Municipales	10.000.-
22	05	001	002	Electricidad Alumbrados Públicos	35.000.-
22	05	002	001	Consumo Agua Edificios Municipales	5.000.-
22	05	002	002	Consumo Agua Parques y Jardines	10.000.-
22	05	003		Gas	5.000.-
22	05	005		Telefonía Fija	5.000.-
22	08	001	001	Servicio Aseo Municipal	10.000.-

22	08	001	002	Servicio Aseo Comunitario	40.000.-
22	08	003		Servicios de Mantenición de Jardines	25.000.-
22	08	004		Servicios de Mantenición de Alumbrado Público	10.000.-
22	08	005		Servicios de Mantenición de Semáforos	15.000.-
22	08	006		Servicios de Mantenición de Señalizaciones de Transito	30.000.-
31	02	004	297	Construcción Revestimiento con traslado Canal Psr Lomas de Putagán	15.000.-
				TOTAL	215.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

PPMO/LPT/OFV/mpgp.

Distribución:

- Adm. Y Finanzas.
- Sección Contabilidad.
- Archivo Oficina de partes.



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde